

## ELECCIONES PARA EL CARGO DE RECTOR - 2019

### PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO

Conforme a lo dispuesto en el artículo 173.2 del Reglamento Electoral de la UCM, y en cumplimiento de la convocatoria de fecha 1 de marzo, no habiéndose presentado reclamaciones al censo provisional, en el día de hoy se hace pública la lista del censo definitivo para la elección al cargo de Rector.

El listado del censo correspondiente a los sectores de Profesores Doctores con vinculación permanente a la Universidad, de resto de Personal Docente e Investigador (subsector con dedicación completa y subsector con dedicación parcial) y de Personal de Administración y Servicios queda publicado en las facultades, Rectorado y centros distintos a las facultades, según corresponda. El censo completo del sector de Estudiantes queda publicado en el tablón de anuncios del Rectorado. La lista correspondiente a los estudiantes de cada centro se expondrá en cada uno de ellos.

Los datos censales de todos los sectores podrán ser igualmente consultados, previa autenticación del elector, a través de la página web de la UCM, en el acceso [Elecciones a Rector 2019](#), donde también podrán informarse del lugar y mesa de votación.

Madrid, 14 de marzo de 2019

La Secretaria General y Secretaria  
de la Junta Electoral Central de la UCM



Matilde Carlón Ruiz